



# UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

## Informe de Seguimiento del Plan de Aseguramiento de la Calidad Institucional 2021- 2025

***ACCIÓN “D.3.2 - Presentar propuestas de mejora  
basadas en la información del sistema de seguimiento  
a titulados”***

***ESTRATEGIA “D.3 - Mecanismos de seguimiento a los  
titulados para establecer los niveles de productividad  
y pertinencia de la carrera”***

**Abril – 2023**

## CONTENIDO

---

ACCIÓN “D.3.2 - Presentar propuestas de mejora basadas en la información del sistema de seguimiento a titulados” .....	2
1 Resumen de cumplimiento .....	2
2 Objetivos .....	2
2.1 Objetivo Estratégico Institucional No. 3 .....	2
Hasta febrero del 2025, formar profesionales de tercer y cuarto nivel para impulsar el desarrollo agropecuario, social, tecnológico y ambiental del país. ....	2
2.2 Objetivo Táctico .....	2
Hasta febrero del 2025 promover la implementación de procesos metodológicos acordes al modelo educativo y las funciones sustantivas.....	2
2.3 Objetivos del informe .....	3
3 Cronograma del proceso de la acción: D.3.2 - Presentar propuestas de mejora basadas en la información del sistema de seguimiento a titulados .....	3
4 Descripción de las actividades.....	3
4.1 Aplicar los instrumentos de evaluación a los titulados.....	4
4.2 Analizar e interpretar los instrumentos de evaluación a los titulados.....	4
4.3 Proponer un plan de acciones a ser consideradas en la mejora para la pertinencia de las carreras y programas.....	5
5 Análisis y logro de la estrategia .....	6
6 Acciones correctivas.....	7

## **ACCIÓN “D.3.2 - PRESENTAR PROPUESTAS DE MEJORA BASADAS EN LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A TITULADOS”**

### **1 RESUMEN DE CUMPLIMIENTO**

---

Descripción y listado de productos logrados.

- ✓ Instrumentos de evaluación para el seguimiento de graduados de las Facultades de Economía Agrícola, Ciencias Agrarias y Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- ✓ Informes de Seguimiento a Graduados correspondientes al período académico 2022/2023 de las Facultades de Economía Agrícola y Medicina Veterinaria y Zootecnia y de la carrera de Ing. Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias.
- ✓ Planes de Acciones de Mejora orientados a elevar la pertinencia de las carreras derivados de los respectivos Informes de Seguimiento a Graduados de las Facultades de Economía Agrícola y de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

### **2 OBJETIVOS**

---

#### **2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL No. 3**

Hasta febrero del 2025, formar profesionales de tercer y cuarto nivel para impulsar el desarrollo agropecuario, social, tecnológico y ambiental del país.

#### **2.2 OBJETIVO TÁCTICO**

Hasta febrero del 2025 promover la implementación de procesos metodológicos acordes al modelo educativo y las funciones sustantivas.

## 2.3 OBJETIVOS DEL INFORME

1. En el informe se detallan las actividades llevadas a cabo para mejorar el sistema de información referido al sistema de seguimiento a graduados, ello con el propósito de generar, a partir del diagnóstico de la empleabilidad de los graduados de la UAE, acciones de mejora que coadyuven a perfeccionar la pertinencia de las diferentes carreras, se incluyen además las evidencia que respaldan el resultado alcanzado en estos procesos.

## 3 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LA ACCIÓN: D.3.2 - PRESENTAR PROPUESTAS DE MEJORA BASADAS EN LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A TITULADOS

Con el fin de cumplir la estrategia del Plan de Aseguramiento de la Calidad Institucional “D.3 - Mecanismos de seguimiento a los titulados para establecer los niveles de productividad y pertinencia de la carrera”, se llevaron a cabo las siguientes actividades detalladas en el cronograma:

Tabla 1- Cronograma de Actividades

Descripción de tareas	2022									2023		
	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
Aplicar los instrumentos de evaluación a los titulados												
Analizar e interpretar los instrumentos de evaluación a los titulados												
Proponer un plan de acciones a ser consideradas en la mejora para la pertinencia de las carreras y programas												

## 4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

#### **4.1 APLICAR LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN A LOS TITULADOS.**

Las Facultades de Economía Agrícola, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Ciencias Agrarias aplican los instrumentos de evaluación del seguimiento a titulados anualmente a los recién incorporados en el momento del grado (julio y diciembre) y a los que tienen 1, 3 y 5 años de graduados (diciembre). El análisis e interpretación de los resultados de la aplicación de los instrumentos se realiza anualmente para la elaboración del informe correspondiente a la actividad de seguimiento a graduados.

##### **Fecha de ejecución:**

La actividad de aplicación de los instrumentos de evaluación se realiza en Jul/2022 y en Ene/2023, el análisis y elaboración de informe de seguimiento a graduados en las distintas facultades está programado para Feb/2023.

##### **Medios de Verificación:**

- ✓ Instrumentos de evaluación para el seguimiento de graduados de la Facultad de Economía Agrícola (**Evidencia D32-01**).
- ✓ Instrumentos de evaluación para el seguimiento de graduados de la Facultad de Ciencias Agrarias (**Evidencia D32-02**).
- ✓ Instrumentos de evaluación para el seguimiento de graduados de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (**Evidencia D32-03**).

#### **4.2 ANALIZAR E INTERPRETAR LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN A LOS TITULADOS.**

En las diferentes facultades los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos para la evaluación de los titulados se analizan e

interpretan en el Informe de Seguimiento a Graduados, lo cual está planificado para Feb/2023.

La evidencia de lo anterior se presenta en los Informes de Seguimiento a Graduados correspondientes al período lectivo 2022/2023 de las Facultades de Economía Agrícola y de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Por su parte, en la Facultad de Ciencias Agrarias solo la carrera de Ing. Agronómica presenta su respectivo Informe de Seguimiento a Graduados para el período lectivo 2022/2023.

#### **Fecha de ejecución:**

La elaboración del Informe de Seguimiento a Graduados estaba programado para Feb/2023.

#### **Medios de Verificación:**

- ✓ Informe de Seguimiento a Graduados de la Facultad de Economía Agrícola al cierre del 2022 (**Evidencia D32-04**).
- ✓ Informe de Seguimiento a Graduados de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia al cierre del 2022 (**Evidencia D32-05**).
- ✓ Informe de Seguimiento a Graduados de la carrera de Ing. Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias al cierre del 2022 (**Evidencia D32-06**).

### **4.3 PROPONER UN PLAN DE ACCIONES A SER CONSIDERADAS EN LA MEJORA PARA LA PERTINENCIA DE LAS CARRERAS Y PROGRAMAS.**

El Plan de Acción encaminado a mejorar la pertinencia de las carreras y programas es un resultado del análisis del Informe de Seguimiento a Graduados correspondiente a cada carrera / Facultad.

Las Facultades de Economía Agrícola y de Medicina Veterinaria y Zootecnia presentan sus correspondientes Planes de Acciones de Mejora incluidos dentro de los respectivos Informes de Seguimiento a Graduados.

Respecto a las carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias, estas no presentan sus correspondientes Planes de Acciones de Mejora derivados de los Informes de Seguimiento a Graduados para el período lectivo 2022/2023.

#### **Fecha de ejecución:**

La planificación de la elaboración del Plan de Acciones de Mejora estaba programada para Feb/2023.

#### **Medios de Verificación:**

- ✓ Plan de Acciones de Mejora contenido en el Informe de Seguimiento a Graduados de la Facultad de Economía Agrícola al cierre del 2022 **(Evidencia D32-04)**.
- ✓ Plan de Acciones de Mejora incluido en el Informe de Seguimiento a Graduados de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia al cierre del 2022 **(Evidencia D32-05)**.

## **5 ANÁLISIS Y LOGRO DE LA ESTRATEGIA**

---

**Análisis del logro alcanzado:** En cuanto al cumplimiento de la acción D.3.2 las facultades de Economía Agrícola, Ciencias Agrarias y Medicina Veterinaria y Zootecnia presentan los instrumentos de evaluación para la actividad de seguimiento a graduados.

En referencia al levantamiento y análisis de la información recolectada con dichos instrumentos las Facultades de Economía Agrícola y Medicina Veterinaria y Zootecnia desarrollan y evidencian los correspondientes Informes de Seguimiento al Graduado para el período 2022/2023, así como presentan los



respectivos Plan de Acciones de Mejora de la pertinencia de las carreras.

Por su parte, solo la carrera de Ing. Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias presenta el Informe de Seguimiento a Graduados, el resto de las carreras no lo evidencia, asimismo, ninguna carrera presenta el respectivo Plan de Acciones de Mejora del período 2022/2023.

**Porcentaje de cumplimiento:** 81%.

**Presupuesto ejecutado:** Las actividades desarrolladas no tienen presupuesto asignado.

## 6 ACCIONES CORRECTIVAS

---

Se proponen las siguientes acciones correctivas:

1. Acción correctiva: Las carreras de Ing. en Computación e Informática, Ing. Agrícola e Ing. Ambiental de la Facultad de Ciencias Agrarias deberán presentar los Informes de Seguimiento a Graduados correspondientes al período lectivo 2022/2023.

Responsable: Facultad de Ciencias Agrarias, carreras de Ing. en Computación e Informática, Ing. Agrícola e Ing. Ambiental.

Fecha de cumplimiento: Junio/2023.

2. Acción correctiva: Las carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias deberán presentar los Planes de Acciones de Mejora de la pertinencia de las mallas curriculares resultantes de los respectivos Informes de Seguimiento a Graduados correspondientes al período lectivo 2022/2023.

Responsable: Facultad de Ciencias Agrarias, todas las carreras.

Fecha de cumplimiento: Junio/2023.



---

Ing. Néstor Vera Lucio, MSc.

Responsable del Plan de  
Aseguramiento Calidad

Adj. Evidencia